

Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016: Actitudes de los jóvenes colombianos

ACTUALIDAD



Silvana Godoy
Subdirectora de Análisis
y Divulgación ICFES

ICCS

El Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés: *International Civic and Citizenship Education Study*), es un proyecto de la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA). Su objetivo es investigar el grado de civismo desarrollado por los jóvenes de 14 años (estudiantes de octavo grado) para asimilar las prerrogativas que ofrecen sus derechos y libertades, y las responsabilidades y obligaciones que implica su rol de ciudadanos (Icfes, 2017a).

El estudio ICCS provee información sobre tres ámbitos claves de la educación cívica y la formación

ciudadana: los conocimientos de los estudiantes en esta materia, su disposición a la participación, y sus actitudes con respecto a la educación cívica y la formación ciudadana (Agencia de Calidad de la Educación, 2015). Adicionalmente, el estudio recoge información de contexto que permite explicar las diferencias en los resultados, lo cual, enriquece el análisis. En particular, la aplicación de ICCS en el año 2016 estuvo enfocada en los retos de educar a los jóvenes en una sociedad donde los contextos de democracia y participación cívica cambian constante y considerablemente en todos los países (Icfes, 2017a).

En Colombia, la coordinación y aplicación de ICCS ha estado a cargo del Instituto Colombiano para la

Jorge Duarte

Diana López

Luis Felipe Dussán

Contratistas del Icfes

icfes 
mejor saber



DISPONIBLE EN PDF

 <http://santillana.com.co/rutamaestra/edicion-22/estudio-internacional-de-educacion-civica>

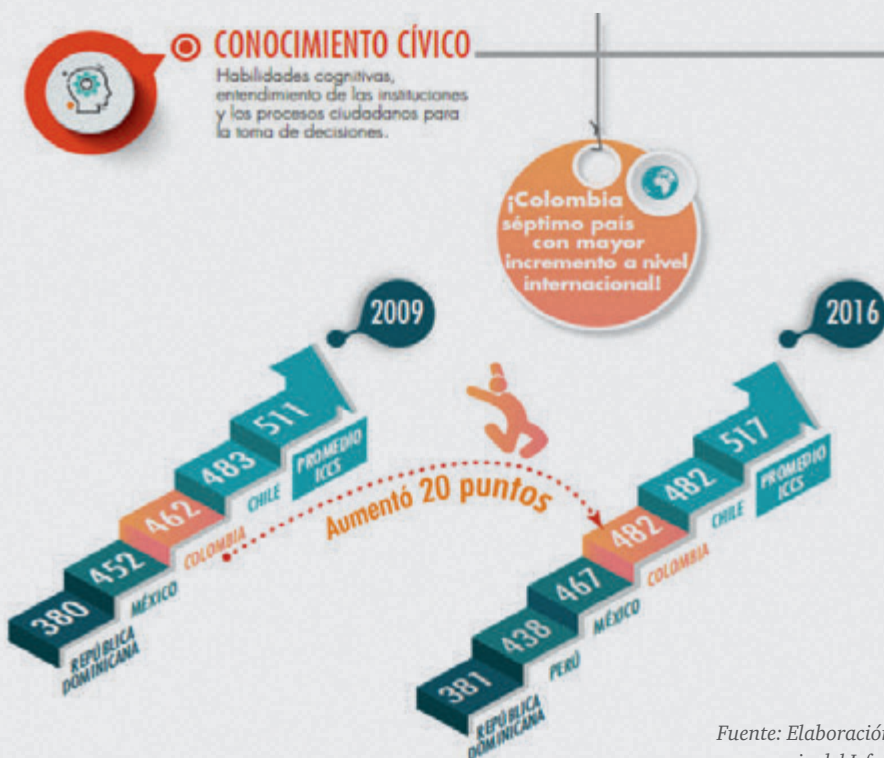
Evaluación de la Educación (Icfes) desde el 2009, año en que el país participó por primera vez en esta evaluación. La aplicación de ICCS 2016 en el país convocó a 150 colegios: 6.045 estudiantes, 1.621 profesores y 150 rectores. La participación de Colombia en este estudio proporciona información útil para comprender las creencias, actitudes y percepciones de los jóvenes, y conocer más acerca de su comportamiento y preparación para ejercer su rol como ciudadanos y participar en la sociedad democrática.

Escala de Conocimiento cívico en ICCS vs Prueba de Pensamiento Ciudadano en Saber 9.º del Icfes

Conocimiento cívico

El nivel de conocimientos que tiene un estudiante en su formación como ciudadano es presentado mediante la escala de Conocimiento cívico. Esta hace referencia a las habilidades cognitivas y los procesos ciudadanos necesarios para que los estudiantes puedan opinar y debatir sobre su comunidad o cualquier tema particular (IEA, 2016). Adicionalmente estas competencias permiten a los jóvenes interesarse e involucrarse en la vida cívica (Icfes, 2017a).

Gráfica 1. Comparación del puntaje obtenido por los países Latinoamericanos en la prueba ICCS del 2009 y del 2016



Fuente: Elaboración propia del Icfes.

El *conocimiento* de los estudiantes sobre cívica y ciudadanía y su capacidad para *analizar* y *razonar* son los dos dominios que resumen los procesos que se espera demuestren los estudiantes en la prueba cognitiva del ICCS. Específicamente, el dominio cognitivo **Conoce**, esboza los tipos de información cívica y ciudadana en los cuales se exige a los alumnos demostrar su conocimiento. Por otra parte, en el dominio cognitivo **Razonamiento y aplicación**, se indagan en detalle los procesos cognitivos que requieren los estudiantes para sacar conclusiones (Icfes, 2017b).

Los datos derivados a partir de los ítems de la prueba contruidos para representar estos dominios cognitivos, se usan para construir una escala global de conocimiento cívico y ciudadano y comprender cuatro dominios de contenido (Icfes, 2017b). Los contenidos en materia cívica y ciudadana que son evaluados en la prueba ICCS están clasificados en dominios y subdominios tal y como se muestra a continuación (Agencia de Calidad de la Educación, 2015).

- * **Sociedad y sistemas cívicos:** este dominio se centra en los mecanismos formales e informales y en las organizaciones que sustentan los contratos cívicos que tienen los ciudadanos con sus sociedades y el funcionamiento de dichas sociedades. Los subdominios de este tema son: Ciudadanos, Instituciones estatales e Instituciones civiles.
- * **Principios cívicos:** este dominio se refiere a los fundamentos éticos compartidos por las sociedades cívicas. Los subdominios de este tema son: Equidad, Libertad y Cohesión social.
- * **Participación cívica:** hace referencia a las acciones llevadas a cabo por parte de los individuos en su comunidad. Los tres subdominios de la participación cívica son: Toma de decisiones, Influencias y Participación en la comunidad.
- * **Identities cívicas:** incluye las funciones cívicas que cumple el individuo y la percepción que tiene de dichas funciones. Los subdominios comprendidos en la Identidad cívica son: Autoimagen cívica y Conectividad cívica.

En ICCS 2016 Colombia obtuvo un puntaje de 482 en la escala de conocimiento cívico. En comparación con los cinco países latinoamericanos participantes, este resultado es igual al obtenido por Chile y superior al de México en 15 puntos, al de Perú en 44 puntos y al de República Dominicana en 101 puntos. En comparación con la última aplicación

de ICCS, realizada en el año 2009, Colombia presentó un incremento significativo de 20 puntos. Es importante mencionar que este aumento fue superior al registrado por los demás países latinoamericanos (ver Gráfica 1).

Pensamiento ciudadano Saber 9.º, Icfes

La prueba de Pensamiento ciudadano es la evaluación cognitiva de las Competencias Ciudadanas indagadas en la prueba Saber 3.º, 5.º y 9.º que aplica el Icfes. Esta prueba fue diseñada con base en la propuesta de formación ciudadana planteada en los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. La prueba de Pensamiento ciudadano de Saber 9.º indaga por el nivel de desarrollo de algunas herramientas, habilidades o competencias cognitivas que resultan esenciales para el ejercicio ciudadano en contextos cotidianos: Conocimiento, Argumentación, Multiperspectivismo y Pensamiento sistémico (Icfes, 2016).

En primer lugar, el ejercicio de la ciudadanía necesita de **conocimientos** sobre los fundamentos políticos, la estructura política y el funcionamiento político de la sociedad a la cual se pertenece en diferentes ámbitos. Por lo tanto, el componente de conocimientos incluye los conceptos básicos o fundamentales de la Constitución Política de 1991 y los referentes a la organización de las instituciones educativas y a los mecanismos de participación estudiantil en esas instituciones.

La **argumentación** es la capacidad que tiene una persona para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. Esta habilidad es fundamental para que los estudiantes sean ciudadanos críticos y puedan adoptar una postura propia. Por otra parte, el **multiperspectivismo** es la habilidad para abordar un problema desde diferentes puntos de vista, lo cual se logra al comprender las diversas perspectivas desde las cuales se puede analizar una situación particular. Finalmente, el **Pensamiento Sistémico** es la habilidad que le permite a una persona establecer relaciones entre las diferentes dimensiones presentes en una situación social, de modo que facilita su comprensión de la realidad social (Icfes, 2016).

Actitudes de los jóvenes colombianos vs. Conocimiento cívico

Además del módulo general común a todos los paí-

ses participantes, ICCS incluye módulos regionales que se aplican en zonas geográficas que comparten características comunes en relación con cívica y ciudadanía (Agencia de Calidad de la Educación, 2015). Estos módulos son instrumentos centrados en temáticas no incluidas en el módulo principal que son importantes para comprender de manera más clara las diferencias entre los estudiantes de diversos contextos. En este sentido, la aplicación de los módulos regionales aporta datos valiosos para la comprensión de las diferencias existentes entre países y entre las instituciones y estudiantes de un mismo país (IEA, 2016).

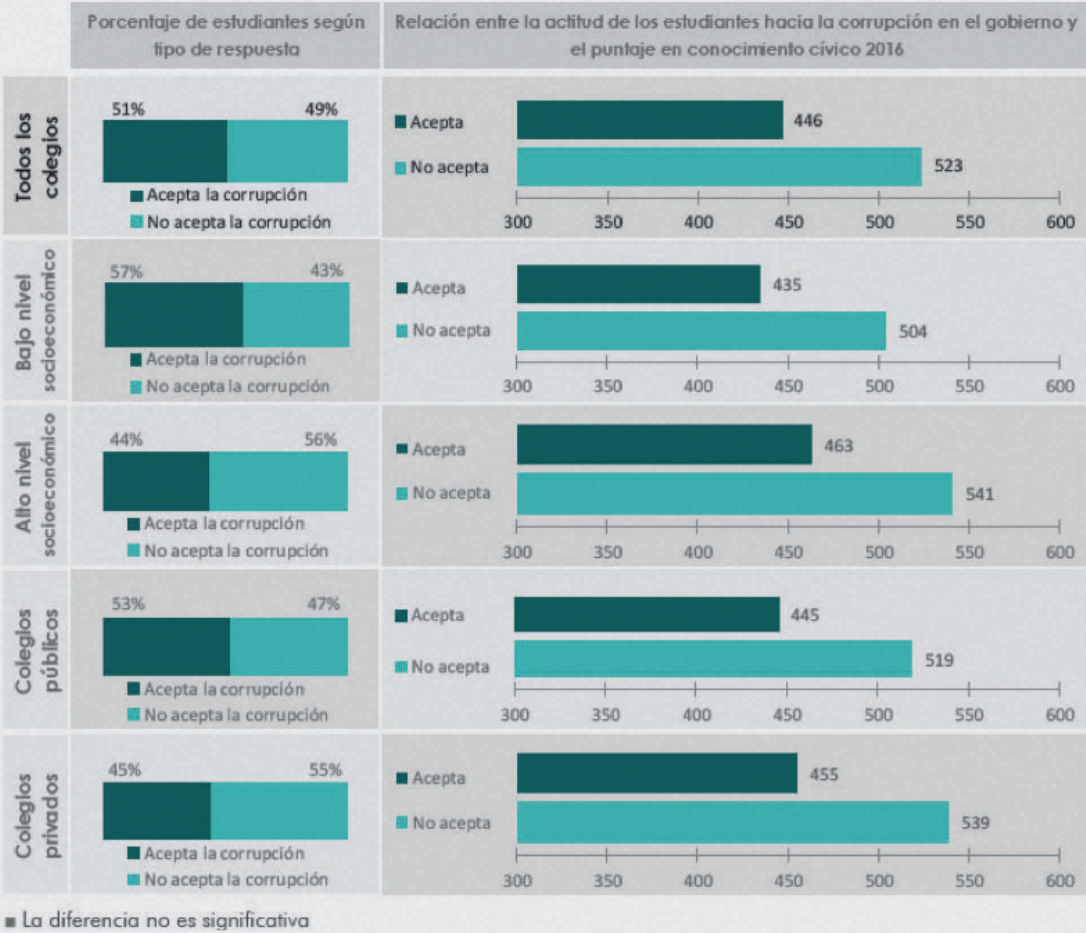
Al igual que en la aplicación del año 2009, ICCS 2016 contó con un módulo específico para Europa, uno para Asia y uno para Latinoamérica. En particular, el módulo latinoamericano (presentado por Colombia) indagó sobre las actitudes hacia las prácticas de corrupción en el Gobierno, el autoritarismo en el Gobierno, la desobediencia de la ley, la diversidad en el vecindario, la homosexualidad y la violencia. A continuación, se presenta la información sobre las actitudes de los estudiantes colombianos indagadas en el módulo latinoamericano, contrastada con el puntaje obtenido por estos en la prueba de conocimiento cívico.

1. Actitudes de los estudiantes hacia las prácticas de corrupción en el Gobierno

Aproximadamente la mitad de los estudiantes evaluados evidenciaron una actitud tolerante hacia las prácticas de corrupción en el Gobierno. De acuerdo con la gráfica 2, hay una mayor aceptación de estas prácticas entre los estudiantes con bajo nivel socioeconómico (57%) y aquellos que asisten a colegios públicos (53%).

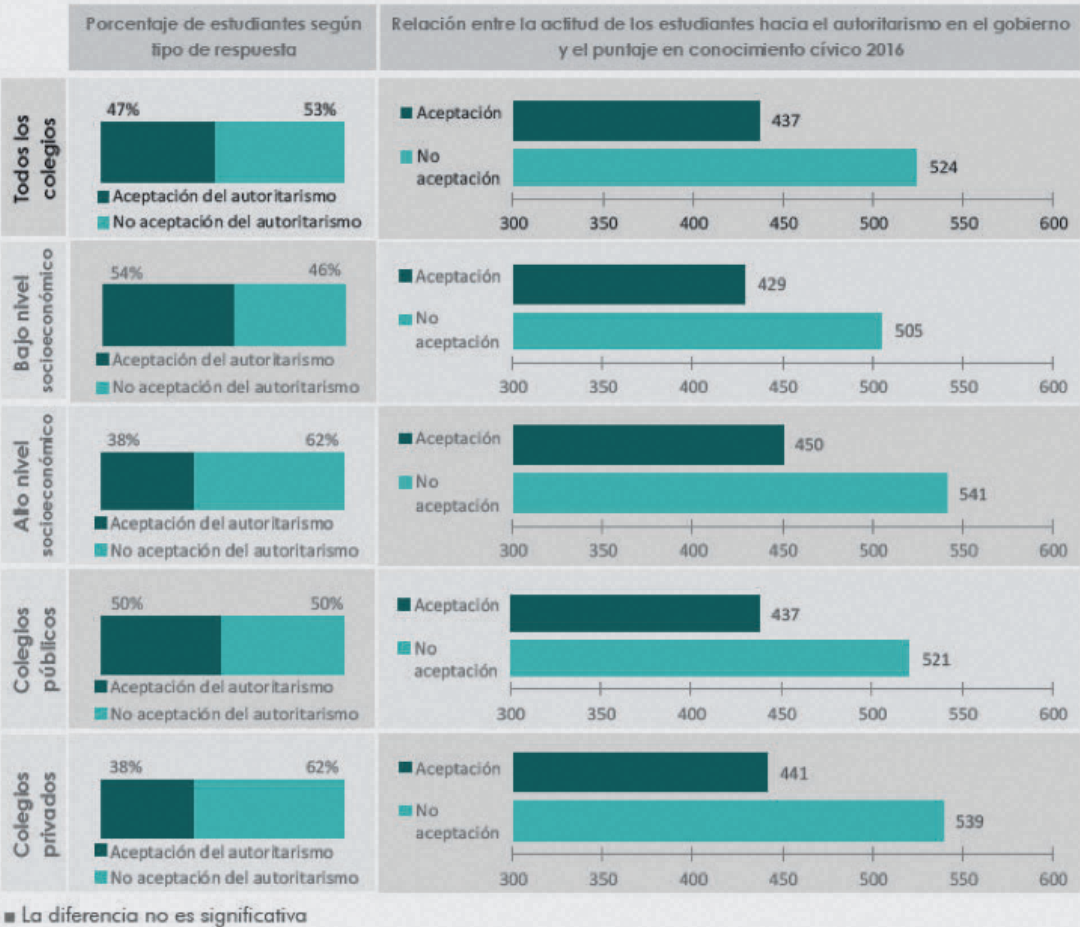
Al analizar la relación entre la actitud de los estudiantes hacia la corrupción en el Gobierno y el puntaje que obtuvieron en la prueba de conocimiento cívico, se encuentra que, en promedio, los jóvenes que no aceptan estas prácticas registran un desempeño significativamente superior (77 puntos en la prueba), con respecto a aquellos que la aceptan. Este resultado se mantiene al examinar las diferencias socioeconómicas de los estudiantes y el carácter público o privado de los colegios, lo cual, parece indicar que los jóvenes colombianos con actitudes menos tolerantes hacia la corrupción en el Gobierno tienen niveles más altos de conocimiento cívico.

Gráfica 2. Actitud de los estudiantes hacia las prácticas de corrupción en el Gobierno



Fuente: Icfes (2017a)

Gráfica 3. Actitud de los estudiantes hacia el autoritarismo en el Gobierno



Fuente: Icfes (2017a)

2. Actitudes de los estudiantes hacia el autoritarismo en el Gobierno

Los resultados muestran que el 47% de los estudiantes colombianos que presentaron la prueba expresan cierta aceptación hacia las prácticas autoritarias del Gobierno. La gráfica 3 muestra que el grado de acuerdo con afirmaciones relativas al autoritarismo es mayor en los estudiantes de bajos niveles socioeconómicos (54%) y en los que asisten a colegios públicos (50%).

Al analizar la relación entre la actitud de los estudiantes hacia el autoritarismo del Gobierno y el puntaje que obtuvieron en la prueba de conocimiento cívico, se encuentra que, en promedio, los jóvenes que no aceptan estas prácticas registran un desempeño significativamente superior (87 puntos en la prueba), respecto de aquellos que sí manifiestan dicha preocupación. El resultado se mantiene al examinar las diferencias socioeconómicas de los estudiantes y el sector de los establecimientos educativos. Lo anterior parece indicar que los jóvenes que mostraron actitudes favorables hacia la diversidad en su vecindario también obtuvieron un desempeño más alto en la prueba de conocimiento cívico.

3. Actitudes de los estudiantes hacia la desobediencia de la ley

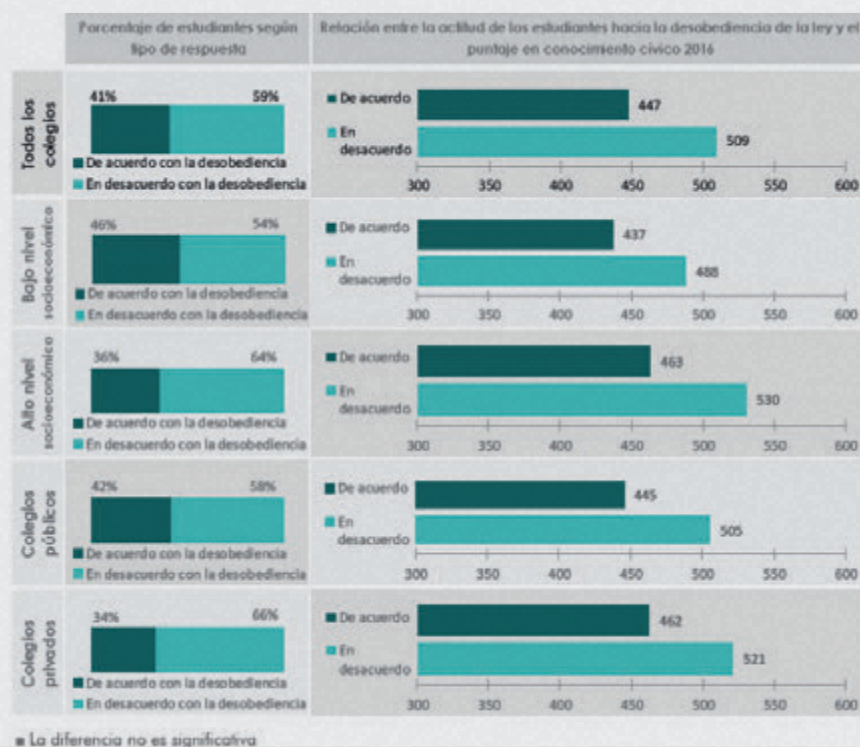
Al examinar la relación entre la actitud de los estudiantes hacia la desobediencia de la ley y el puntaje que obtuvieron en la prueba de conocimiento cívico, se encuentra que, en promedio, los jóvenes que están en desacuerdo con estas prácticas presentaron un desempeño significativamente superior (62 puntos en la prueba), en relación a aquellos que justifican la desobediencia de la ley. Tal y como se evidencia en la gráfica 4, independientemente de las diferencias socioeconómicas de los estudiantes y del sector de los colegios, este resultado se mantiene. De acuerdo con esto, parece que los jóvenes colombianos con actitudes menos tolerantes hacia la desobediencia de la ley registran un mayor desempeño en conocimiento cívico.

4. Actitudes de los estudiantes hacia la diversidad en el vecindario

En el caso colombiano, el 25% de los estudiantes evaluados expresaron su preocupación con el hecho de que grupos minoritarios vivieran cerca de su vivienda, es decir, manifestaron una actitud desfavorable hacia la diversidad. Como se observa en la gráfica 5, es mayor la preocupación por la presencia de grupos sociales minoritarios en el

vecindario en los estudiantes con bajos niveles socioeconómicos (28 %) y en los que asisten a colegios públicos (26%).

Al analizar la relación entre la actitud de los estudiantes hacia la diversidad en el vecindario y el puntaje que obtuvieron en la prueba de conocimiento cívico, se encuentra que, en promedio, aquellos jóvenes a los que no les preocupa la diversidad registran un desempeño significativamente superior (50 puntos en la prueba), respecto de aquellos que sí manifiestan dicha preocupación. El resultado se mantiene al examinar las diferencias socioeconómicas de los estudiantes y el sector de los establecimientos educativos. Lo anterior parece indicar que los jóvenes que mostraron actitudes favorables hacia la diversidad en su vecindario también obtuvieron un desempeño más alto en la prueba de conocimiento cívico.



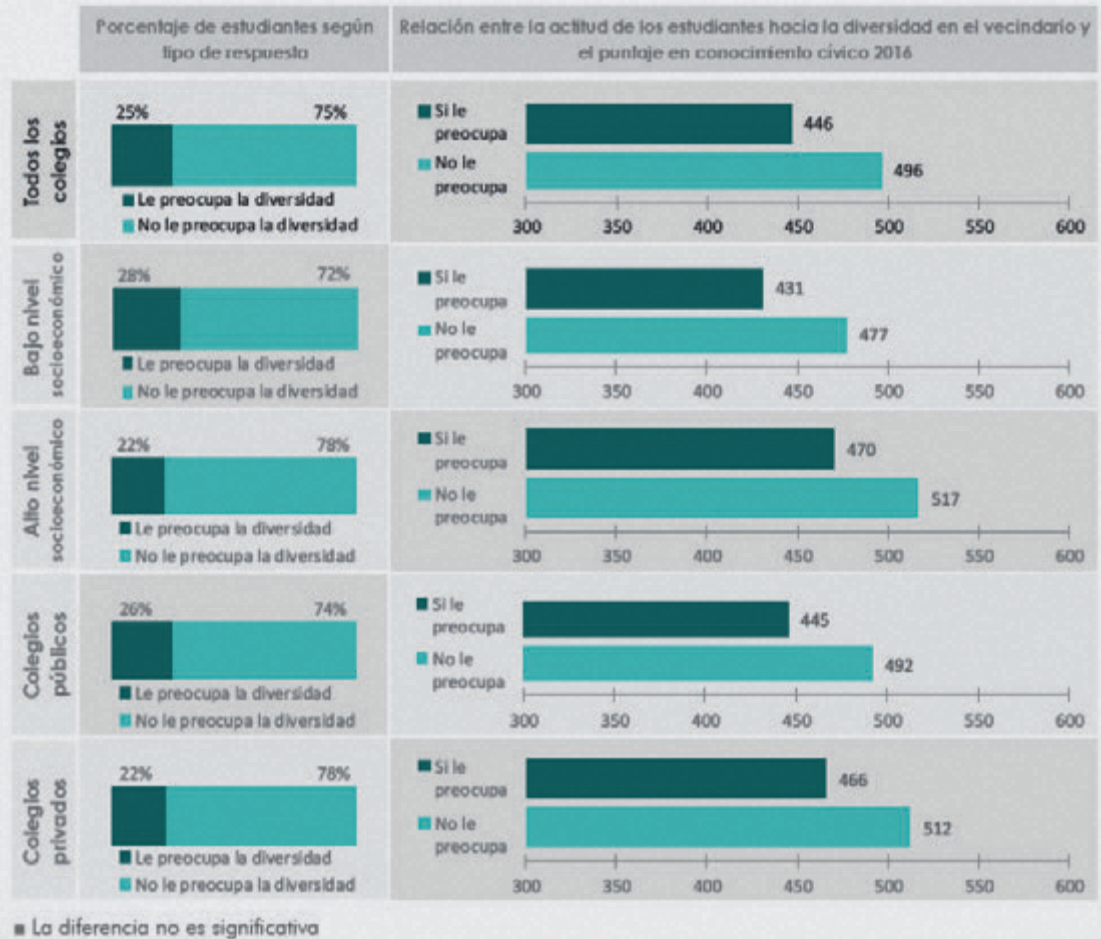
5. Actitud de los estudiantes hacia los homosexuales

Los resultados de la prueba indican que el 61% de los estudiantes evaluados expresó su desaprobación hacia los homosexuales. Dicha reprobación es mayor en los estudiantes de bajos niveles socioeconómicos; sin embargo, al considerar el sector de los colegios (público o privado) la diferencia no es significativa, 61% y 62% respectivamente.

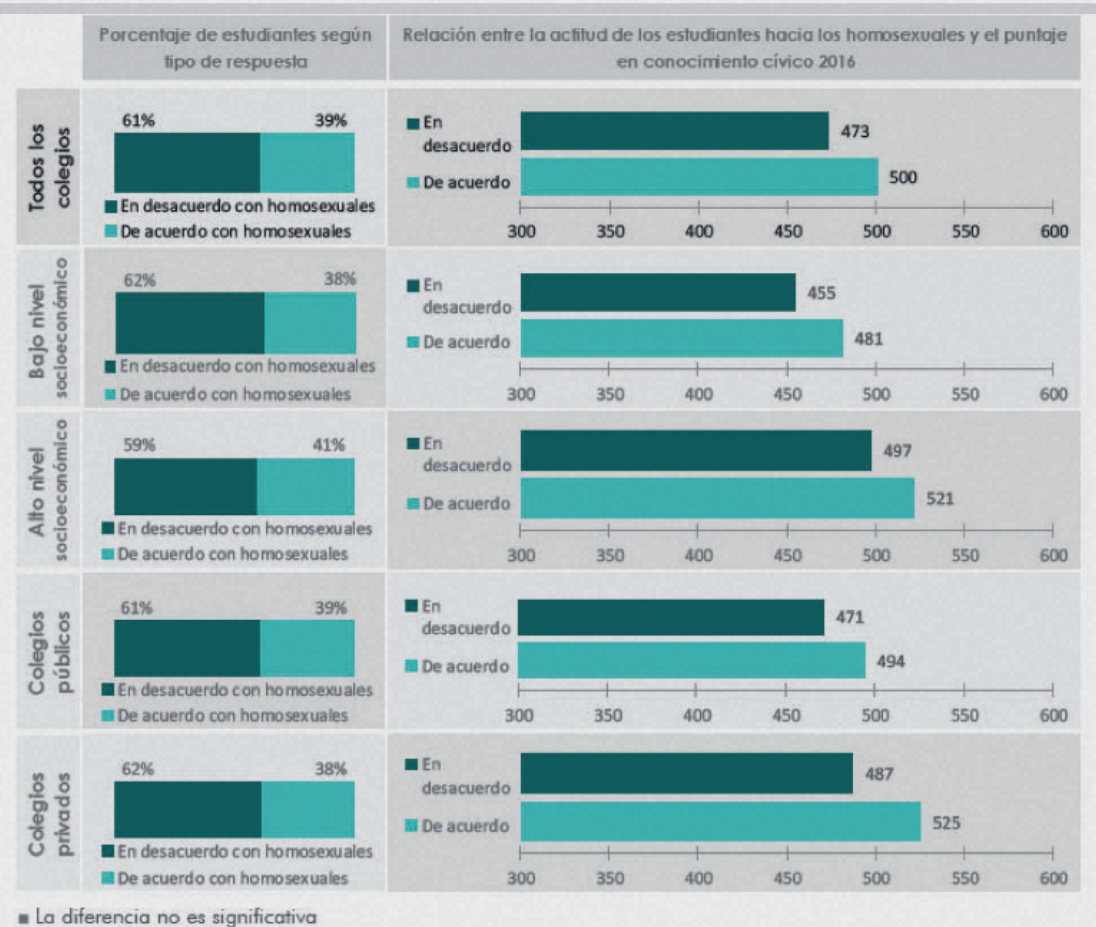


<http://www.santillana.com.co/ruta-maestra/edicion-22/referencias>

Gráfica 5. Actitud de los estudiantes hacia la diversidad en el vecindario



Fuente: Icfes (2017a)



Gráfica 6. Actitud de los estudiantes hacia los homosexuales

Al analizar la relación entre la actitud de los estudiantes hacia los homosexuales y el puntaje que obtuvieron en la prueba de conocimiento cívico, se encuentra que en promedio los jóvenes que evidencian una actitud más tolerante obtuvieron un desempeño significativamente mayor (27 puntos en la prueba), frente a los que no evidencian dicha aceptación. De acuerdo con la gráfica 6, este resultado no se altera al analizar las diferencias socioeconómicas de los estudiantes y el sector de los establecimientos educativos. En consecuencia, parece existir una relación positiva entre las actitudes favorables de los jóvenes colombianos hacia las personas homosexuales y un mayor puntaje en la prueba de conocimiento cívico.

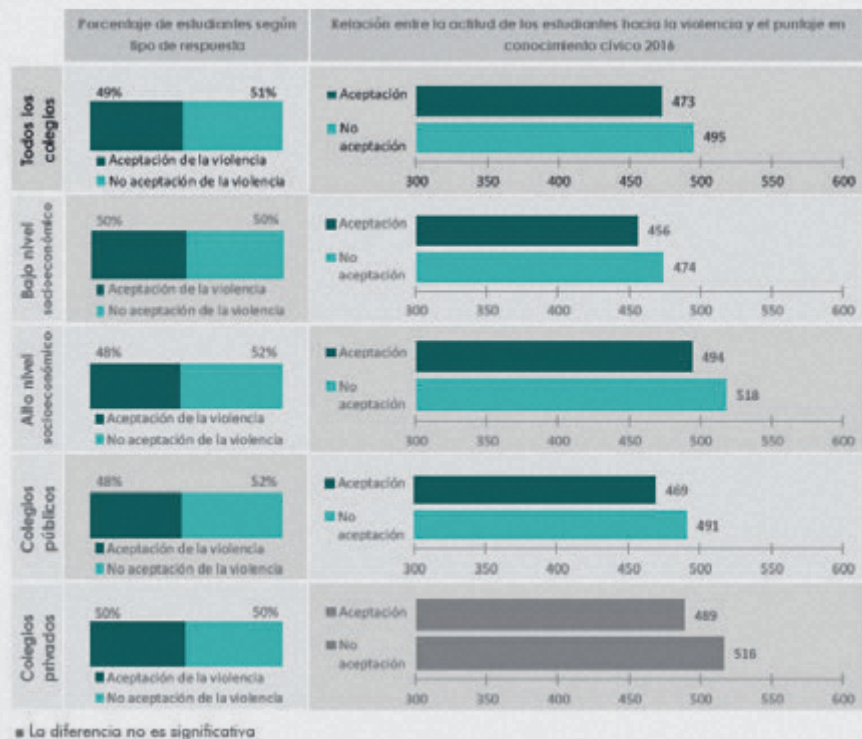
6. Actitud de los estudiantes hacia la violencia

En Colombia, aproximadamente la mitad de los estudiantes evaluados expresó estar de acuerdo con premisas de aceptación hacia la violencia. De acuerdo con la gráfica 7, la aceptación de estas prácticas fue ligeramente superior entre los estudiantes con bajo nivel socioeconómico y los estudiantes que asisten a colegios privados (50% en ambos casos).

Al examinar la relación entre la actitud de los estudiantes hacia la violencia y el puntaje que obtuvieron en la prueba de conocimiento cívico, se encuentra que en promedio los jóvenes que están en desacuerdo con estas prácticas presentaron un desempeño significativamente superior (22 puntos en la prueba), en relación con aquellos que evidencian una actitud de aceptación a la violencia. De acuerdo con la gráfica 7, independientemente del nivel socioeconómico de los estudiantes, este resultado se mantiene. De acuerdo con esto, parece que los jóvenes colombianos con actitudes de no aceptación de la violencia obtienen un mayor desempeño en conocimiento cívico.

Discusión

La relación que se evidencia entre las actitudes de los jóvenes colombianos y su puntaje en la prueba de Conocimiento cívico puede indicar que los jóvenes con mejores actitudes tienen la capacidad de obtener un mayor conocimiento cívico o que los estudiantes con mayor conocimiento cívico, en su ejercicio como ciudadanos, adoptan actitudes cívicas más favorables para la sociedad. Lograr que los estudiantes adopten actitudes más favorables por medio del incremento de su conocimiento cívico es particularmente importante en nuestro país. El contexto colombiano actual incluye elementos complejos como las consecuencias del



conflicto armado, los altos índices de corrupción, la inequidad social, las diversas formas de discriminación, los problemas de violencia y la insuficiente participación ciudadana en el ejercicio de la democracia, que exigen emprender acciones para la transformación de la sociedad actual (Icfes, 2016). Una sólida formación en competencias ciudadanas es indispensable para que pueda lograrse esa transformación.

A su vez, la globalización requiere que los estudiantes dispongan de las habilidades y competencias necesarias para desempeñar su rol como ciudadanos a nivel mundial. Tal y como lo indican los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario aumentar los esfuerzos encaminados a reforzar la función que desempeña la educación en la plena realización de los derechos humanos, la igualdad de género, la paz y el ejercicio responsable de la ciudadanía local y mundial (Tawil, Sachs-Israel, Le, & Eck, s.f.).

Formar a los jóvenes en competencias ciudadanas es responsabilidad de las instituciones educativas, la familia, la comunidad, los medios de comunicación y otras instancias públicas (Icfes, 2016). En el caso de los colegios, la formación ciudadana es un proceso que se puede diseñar con base en principios claros, implementar, evaluar continuamente e involucrar en los planes de mejoramiento de cada institución. Los resultados del país en ICCS y los de cada establecimiento educativo en las pruebas de Competencias Ciudadanas del Icfes aplicadas en Saber 3.º, 5.º y 9.º, Saber 11 y Saber PRO, constituyen una herramienta clave para el establecimiento de metas y la definición de acciones de mejoramiento en cada colegio o institución de educación superior.

Esperamos que este artículo y los resultados presentados en el Informe Nacional para Colombia: Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2016, disponible en la página web del Icfes, proporcionen a los docentes y directivos docentes elementos comparativos que enriquezcan la reflexión en torno a la construcción y ajuste de los currículos, al diseño de planes de mejoramiento y estrategias de formación y evaluación en el aula. **RM**